## Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos para estudiantes admitidos por preinscripción

Curso 2023-2024

Los alumnos con estudios universitarios parciales o aquellos que se encuentren en posesión de títulos oficiales cuyas asignaturas sean susceptibles de reconocimiento, que hayan sido admitidos a través del procedimiento de preinscripción, podrán solicitar reconocimiento de créditos dentro de este plazo.

Plazo de solicitud

del 4 al 29 de septiembre de 2023

La solicitud de reconocimiento de créditos se enviará por correo electrónico a la Escuela/Facultad en la que han sido admitidos.